



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de agosto del 2002
No. 30

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza al señor Guillermo Tiscarón Gallo, el incremento de densidad en un predio ubicado en calle de los Cisnes número 42, Colonia Lago de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2820, 1496-A1, 2848, 2860, 1350-A1, 932-B1, 929-B1, 1405-A1, 930-B1, 1446-A1, 984-B1, 1443-A1, 1452-A1, 970-B1, 2748, 1025-B1, 1488-A1, 2779, 2807 y 2812.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2787, 2784, 2791, 2792, 2824, 2825, 2832, 2833, 2837, 2830, 1018-B1, 1016-B1, 1017-B1, 1449-A1, 1021-B1, 1451-A1 y 2895.

SUMARIO:

"2002. 600 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY POETA ACOLMIZTLI NEZAHUALCOYOTL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQUITECTO VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO, DIRECTOR GENERAL DE OPERACION URBANA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO; CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 10 FRACCION IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; ARTICULO OCTAVO TRANSITORIO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; Y CON APOYO EN LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y 2 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO (ABROGADA), Y

CONSIDERANDO

- Que mediante Solicitud Preliminar de Opinión para Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 6402) de fecha seis de marzo del año dos mil uno, el señor Guillermo Tiscarón Gallo solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el incremento de densidad para el predio ubicado en calle de los Cisnes número 42, colonia Lago de Guadalupe, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con superficie de 1,324.32 metros cuadrados.
- Que mediante oficio 20602A/383/2002 de fecha seis de marzo del año dos mil dos, el Director General de Operación Urbana emitió la factibilidad al incremento de densidad solicitado.
- Que mediante escrito de fecha seis de junio del año dos mil dos, la señora María Refugio Ortiz Torres, propietaria del predio que nos ocupa presentó solicitud formal de incremento de densidad.
- Que se acreditó la propiedad del predio con superficie de 1,324.32 metros cuadrados a favor de la señora María Refugio Ortiz Torres, según Escritura Pública número 25,522 de fecha seis de junio del año dos mil, tirada ante la fe del Notario Público número 1 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, inscrita en el Registro

Público de la Propiedad bajo la Partida número 862, Volumen 472, Libro Primero, Sección Primera, de fecha treinta de enero del año dos mil uno.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli publicado en Gaceta del Gobierno el dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres, en su plano de zonificación primaria número E5-33, clasifica al referido predio como Habitacional de Muy Baja Densidad (H-1), donde no contempla la densidad requerida.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispuso que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señaló que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
- Que a fin de atender la solicitud al incremento de densidad es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
- Que en este sentido el Honorable Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli mediante oficio número SA/0061/2002 de fecha catorce de enero del año dos mil dos, emite su opinión favorable para llevar a cabo el incremento de densidad.
- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano número 206020015/569/2002, expedido por la Subdirección Regional de Desarrollo Urbano en Naucalpan-Huehuetoca de la Dirección General de Operación Urbana del Gobierno del Estado de México.
- Que se cuenta con el Dictamen de Capacidad, Incorporación e Impacto Vial, según oficio número 21101/2007/2001 de fecha veintisiete de agosto del año dos mil uno, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México.
- Que la actividad a que se refiere el presente asunto no requiere ser sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ni de autorización en la materia, conforme al Listado de Obras y Actividades Industriales, Comerciales y de Servicios contenido en el Apéndice del Registro Estatal de Trámites Empresariales, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha veintiséis de octubre del año dos mil.
- Que mediante oficio OIOPDM/DI/0969/01 de fecha veinte de junio del año dos mil uno, el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, expidió la correspondiente factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- Considerando la fecha de la solicitud de opinión preliminar para el incremento de densidad y la de los dictámenes emitidos, el asunto que nos ocupa se inició durante la vigencia de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, abrogada por el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, por lo que puede afirmarse que este asunto se encuentra en trámite, acordando procedente continuar el mismo en los términos y formalidades de la citada ley, conforme a lo previsto en el artículo octavo transitorio del Código Administrativo del Estado de México.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Cuautitlán Izcalli, México, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la señora María Refugio Ortiz Torres, el incremento de densidad de 1 a 6 viviendas para el predio con superficie de 1,324.32 metros cuadrados, ubicado en la calle Cisnes número 42, lote 41, manzana 3A, colonia Lago de Guadalupe, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo lo establecido en el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El incremento de densidad que se autoriza, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Dirección General.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano número 206020015/569/2002 expedido por la Subdirección Regional de Desarrollo Urbano en Naucalpan-Huehuetoca de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y al Dictamen de Capacidad, Incorporación e Impacto Vial número 21101/2007/2001 de fecha veintisiete de agosto del año dos mil uno; ambas dependencias del Gobierno del Estado de México; además deberá cumplir con lo estipulado en la Factibilidad de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado expedida por el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, mediante oficio OIOPDM/DI/0969/01 de fecha veinte de junio del año dos mil uno.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán Izcalli, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 144 fracción X del Código Financiero del Estado de México y Municipios, deberá cubrir ante la Tesorería Municipal de Cuautitlán Izcalli una cuota equivalente a 50 días de salario mínimo general del área geográfica de la zona económica "A", por concepto de la presente autorización, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- OCTAVO:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.
- SEGUNDO:** Este Acuerdo deberá de enviarse al Registro Público de la Propiedad para que se realicen las respectivas anotaciones al margen o al calce de las inscripciones correspondientes, en términos de lo dispuesto por los artículos 116 y 120 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad, así como enviarse al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil dos.

EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACION URBANA

**ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 134/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA GLORIA VALDES CASTILLO en contra de ROSA ELENA VALADEZ RANGEL, la Juez Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con residencia en Metepec, México, señaló las doce horas del día seis de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado en el presente juicio "únicamente el 50% de los derechos que le pueda corresponder a la parte demandada", y el cual se encuentra ubicado en la calle 17, número 14, manzana 29, lote 03, Colonia San José la Pila del municipio de Metepec, México, servicios públicos completos, medidas y colindancias; al norte: 14.00 metros con vivienda número 15, al sur: 10.85 mts. con vivienda número 13, 3.14 mts. con área común, oriente: 3.10 mts. con calle 17, poniente: 3.10 mts. con límite de condominio 05, con una superficie total 60.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguiente libro primero, volumen 309, a fojas 338-2833, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$130.000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo tanto convóquese a postores, publicándose por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de la almoneda un término que no sea menor de siete días hábiles. Datos en Metepec, México, a los treinta y uno de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Rosa Nazareth Ortiz Galindo.-Rúbrica.

2820.-5, 9 y 15 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

SATURNINA SUAREZ PALACIOS, promueve jurisdicción voluntaria (información ad-perpetuam), en el expediente 327/2002, de un predio denominado "Barranquilla", ubicado en términos de la Colonia El Ranchito, del municipio de y, distrito de Otumba, Estado de México, que mide y linda: al noreste: en 16.68 m con calle privada; al sureste: en 15.14 m con Leticia Aguirre; al noroeste: en 15.25 m con Víctor Aguirre y calle privada; y al suroeste: 16.80 m y linda con Ernesto Aguirre, teniendo una superficie de 254.95 metros cuadrados (doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados con noventa y cinco centímetros).

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación. Otumba, México, veintinueve de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivarez Rodríguez.-Rúbrica.

1496-A1.-6, 9 y 14 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 38/01, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO TOMAS FLORES HERNANDEZ, en contra de JOAQUIN VELAZQUEZ ZEPEDA, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día treinta de agosto de dos mil dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en el presente juicio consistente en un vehículo marca Ford Taurus, modelo 1990, serie AL74GA43558, color azul, interior azul, cinco puertas, sin golpes, el juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con tal de que la parte de contado, sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado, y de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, con apoyo en los numerales 758 y 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.- Toluca, México, uno de agosto de mayo de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica.

2848.-7, 8 y 9 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 52/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO ANTONIO DURAN PEREZ Y/O otros, endosatarios en procuración de JOSE ASCENCION CARDENAS LOPEZ en contra de MARIO CARDENAS GONZALEZ Y/O LIDIA MIGUELINA CARDENAS LOPEZ, el Juez del conocimiento señaló las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del vehículo embargado consistentes en: 2.- Una camioneta marca Chevrolet, modelo 1993, número de serie AGCJC44KXPM108485, número de motor PM108485, de tres toneladas, con redilas color blanco, carrocería en regulares condiciones de estado físico, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 44,033.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Convóquese a postores anúnciese la venta del mismo por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días, y en la tabla de avisos de este Juzgado, pero en ningún caso mediarán menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda y en la tabla de avisos de este Juzgado y para el caso de no presentarse postor al bien que se saca a remate, el acreedor podrá pedir la adjudicación del mismo por el precio que para subastarlo se le haya fijado, en términos del artículo 1412 del Código de Comercio Reformado.- Dado en Toluca, México, a veintinueve de julio de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martha F. Pichardo Esquivel.-Rúbrica.

2850.-8, 9 y 12 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

A: JOSE GUTIERREZ SALCEDO.

GOMEZ FAJARDO VICTOR Y ADELA FERREGRINO PIÑA, por su propio derecho, han promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, respecto del inmueble ubicado en la calle Carlos Hank González número 25, lote 1, manzana 10, sección III, Colonia Olimpiada 68, C.P. 53690 en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie total de 107.02 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; * al noroeste: en diez metros con cuarenta y cinco centímetros, colindando con una fracción del lote 1, manzana 10, sección III, de la calle Saturno con número oficial 34, * al sur: en dos fracciones, la primera con cincuenta centímetros con lote 2, manzana 10, sección III, y la segunda en doce metros cuarenta y cinco centímetros con calle Carlos Hank González, * al noreste: en dos fracciones, la primera de nueve metros setenta y nueve centímetros cuadrados con lote 2, y la segunda en dos metros veintitrés centímetros cuadrados con lote 2, * al suroeste: en seis metros ochenta y seis centímetros cuadrados con propiedad privada 1-A.

Bajo el expediente número 720/2001-2, en contra de JOSE GUTIERREZ SALCEDO y otro, por auto de fecha dieciocho de junio del dos mil dos, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Con apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, y un periódico de circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide a los veintinueve días de junio del dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1350-A1.-3, 30 julio y 9 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. MANUEL BALDERAS FIGUEROA.

En el expediente número 463/2002, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CLARA RUIZ PAZ, en contra de MANUEL BALDERAS FIGUEROA, la parte actora le demanda A).- La prescripción positiva por usucapión, respecto del lote de terreno número 04, de la manzana 72, de la zona 01, sección IV, de la colonia Estación Xico, perteneciente al municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.00 m con calle Poniente 21, al sureste: 27.00 m con lote 05, al suroeste: 10.05 m con lote 27 y al noroeste: 27.00 m con lote 03. Con una superficie de 270.00 m2. B).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, para el caso de oposición de mi demandada al presente juicio que inicio. En consecuencia, se emplaza al demandado por medio de edictos. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, además fijese en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de este auto, por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población, expedidos en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

932-B1.-3, 30 julio y 9 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 118/2002-2.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A. Y FELIPE SOTO PEREZ.

JUANA HERNANDEZ JIMENEZ, por su propio derecho le demanda en juicio escrito, en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del inmueble ubicado en la calle Marne número 147, lote 20, manzana 30, supermanzana 8, Sección Norte, Colonia Valle de Aragón, del Municipio de Ecatepec de Morelos, con una superficie de: 231.35 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m linda con lote 21, al sur: en 17.50 m linda con Avenida Valle de Arno, al oriente: 13.44 m linda con lote 19 y al poniente: en 13.03 m linda con calle Valle de Marne. Fundándose para ello en los siguientes hechos que en forma sucinta se menciona: Que en fecha veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, celebre contrato de compraventa con el señor FELIPE SOTO PEREZ, respecto del bien inmueble antes mencionado, en esa misma fecha la hice entrega de la cantidad pactada como precio del terreno, misma que recibió el señor Felipe Soto Pérez, quien a su vez me dio posesión plena del bien inmueble, por lo que desde esa fecha he tenido la posesión del terreno como propietaria, en forma pública, pacífica y a la vista de todos los vecinos. Se hace saber al demandado señor FELIPE SOTO PEREZ que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este tribunal las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil dos.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1350-A1.-3, 30 julio y 9 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: COSME MARTINEZ BECERRIL.
EXPEDIENTE: 385/2002.

ANA MARIA TORRES PADILLA, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 21, de la colonia General José Vicente Villada, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 25, al sur: 21.50 m con lote 23, al oriente: 10.00 m con lote 7, al poniente: 10.00 m con calle. Con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se ubica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

929-B1.-3, 30 julio y 9 agosto.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 2668/95.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha veintiocho de mayo y auto de fecha cinco de abril ambos del año dos mil dos, dictado en los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por BANCA SERFIN S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de MATEO LOPEZ MONDRAGON, expediente 2668/95; La C. Juez Sexto de lo Civil ordenó sacar a remate en primera almoneda, el inmueble denominado Plan de Comalero, ubicado en el municipio de Ocoyoacac, en Lerma, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, Estado de México, en la Sección Primera, Libro Segundo, bajo la partida número 631-1999, del Volumen 12, fojas 139, con la superficie, medidas y colindancias que se determinan en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, y para que tenga verificativo dicho remate se señalan las once horas del día veintiuno de agosto del año dos mil dos.

Edictos que deberán de publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo, en los tableros de aviso del Juzgado exhortante, en los lugares de costumbre y en el periódico que designe la autoridad exhortante el cual deberá ser diferente señalado por este Juzgado.- México, D.F., a 24 de junio de 2002.- La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. María Elena Urrutia Alvarez.-Rúbrica.

1405-A1.-11 julio y 9 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

RAFAEL DAVILA REYES.

MAURO ANTONIO GARCIA TORRES, en el expediente número 210/02, que se tramita en este Juzgado demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, de la manzana 62, colonia Ampliación Romero, sección Las Fuentes, Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 6, al sur: 17.00 m con lote 4, al oriente: 7.95 m con lote 32, al poniente: 7.95 m con calle Tonatico. Con una superficie total de 135.15 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de mayo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Francisco Javier Reyes Sánchez.-Rúbrica.

930-B1.-3, 30 julio y 9 agosto.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

ROBERTO SALAZAR GUERRERO, promueve Juicio Divorcio Necesario, contra CLARA HERRERA FIESCO, en el expediente número 668/99.

AUTO.- Ecatepec, México, dos de julio del año dos mil dos, guardan los presentes autos, tomando en consideración que por autos de fecha veintisiete de junio del año en curso, fue omiso en relación a señalar día y hora la audiencia de remate del bien ubicado en el lote 18, de la manzana 309, calle 39, número 396, Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec, México, con fundamento en el artículo 155 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para subsanar dicha omisión se dicta el siguiente acuerdo: con fundamento en los artículos 758, 771 y 773 del Código Procesal, se señalan las doce horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate del inmueble antes descrito, anunciándose su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, citándose a los postores, sirviendo de base para el remate de la finca, el dictamen emitido por los peritos nombrados en autos y que asciende a la cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N., que es el valor de la finca.-Notifíquese personalmente.-Así lo acordó el Juez.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

1446-A1.-31 julio y 9 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

CC. CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARCO ANTONIO GUTIERREZ RODRIGUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 385/2002, que se tramita en este Juzgado les demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número treinta y cuatro de la manzana sesenta y dos, número oficial 169, de la calle Lindavista, Colonia José Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias con superficie de doscientos quince metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: veintiún metros con cincuenta centímetros con lote treinta y cinco; al sur: veintiún metros con cincuenta centímetros con lote treinta y tres; al oriente: diez metros con lote diecisiete y al poniente: diez metros con calle Lindavista. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos dentro del término indicado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía; quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo, aún las de carácter personal se les harán conforme a las reglas para las no personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, que tenga publicación diaria y que cubra un territorio más amplio, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús Eugenio Peña Ramos.-Rúbrica.

984-B1.-16, 29 julio y 9 agosto.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ,
MEX.
E D I C T O**

En los autos del expediente número 153/96-1, relativo al juicio ordinario civil, sobre rescisión de contrato, promovido por BASILIO LARA HERNANDEZ, por su propio derecho y como apoderado legal de ORGANIZACION REVOLUCIONARIA POPULAR INDEPENDIENTE, ASOCIACION CIVIL en contra de RODOLFO GUTIERREZ MONTOYA, la Jueza Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en fecha veintiuno de junio de dos mil dos, dictó un auto, en donde se señaló fecha para la primera almoneda de remate el cual se desprende el siguiente edicto:

Auto. "Naucalpan de Juárez, México, a veintiuno de junio del dos mil dos. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por BASILIO LARA HERNANDEZ, visto su contenido con fundamento en lo dispuesto por el artículo 763 y relativos del Código de Procedimientos Civiles, con conocimiento y citación de las partes, se señalan las doce horas del día veintiuno de agosto del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en kilómetro 25.5 de la vieja carretera Naucalpan, Toluca, entronque a Villa Alpina, perteneciente al pueblo de Santa Cruz Ayotuxco, municipio de Huixquilucan, Estado de México, sirviendo de base la cantidad de \$ 640,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo en que fue valuado el bien embargado, convóquense a postores y a acreedores a través de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los de mayor circulación por dos veces de siete en siete días, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado y uno de Huixquilucan, Estado de México, donde se ubica el bien inmueble, los edictos, por lo que gírese exhorto con los insertos necesarios al Juez Civil Competente de Huixquilucan, Estado de México, a fin de que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva realizar la publicación de los edictos".

Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Hernández López.-Rúbrica.

1443-A1.-31 julio y 9 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

APOLONIO GARCIA GAMBOA, bajo el expediente número 586/02, promueve ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en calle Puebla sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.00 m con Cosme García Ortiz, 27.30 m con Severo García Gamboa, al sur: 56.00 m con Petra Ortiz García; al oriente: 52.80 m con calle Puebla, al poniente: 11.93 m con Reyes García Gamboa; 13.07 m con Asencio García; 12.50 m con Vicente Sandoval Avila, 13.00 m con Cosme García Ortiz; con una superficie de terreno: 3,030 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días cada uno, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo haga valer en términos de ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado Civil, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

1452-A1.-1, 6 y 9 agosto.

**JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 241/2000.
SECRETARIA "A".
EXHORTO NUMERO 232.

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de ARTURO GARCIA VALDEZ Y ALICIA COLIN ALVAREZ DE GARCIA, el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble ubicado en casa en condominio número 34, de la calle Dieciséis de Septiembre número 61 y terreno que ocupa el lote denominado Garita, Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, Estado de México, y para que tenga lugar el remate en primera almoneda se señalan las nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio más alto fijado por peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles, en el periódico Uno Más Uno, México, Distrito Federal, a 27 de junio del 2002.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Roberto Ortiz Guerrero.-Rúbrica.

970-B1.-11 julio y 9 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 216/00, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCRECER, S.A., en contra de JOSE ALBERTO PULIDO MONROY y otros, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintisiete de agosto de dos mil dos, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio, consistente en: Dos lotes de terreno ubicados en el Barrio de San Bernardino de esta ciudad, actualmente calle Ramón Gómez del Villar número 109, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; el primero: al norte 39.10 metros con resto de la propiedad; al sur: 36.80 metros con lote cinco; al oriente: 10.70 con calle Ramón Gómez del Villar y al poniente: 9.62 metros con Salvador Solís; con una superficie de: 392.03 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 112-14435, volumen 290 libro primero, sección primera de fecha uno de febrero de mil novecientos noventa. El Segundo lote: al norte: 38.60 metros con lote seis; al sur: 38.00 metros con resto de la propiedad; al oriente: 10.70 metros con calle Ramón Gómez del Villar y al poniente: 9.62 metros con calle Ramón Gómez del Villar y al poniente: 9.62 metros con Salvador Solís, con una superficie de 386.20 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 111-14435, volumen 290, libro primero, sección primera de fecha uno de febrero de mil novecientos noventa.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1'334,070.00 (UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.).- Toluca, México, tres de julio de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Gómez Nazario.-Rúbrica.

2748.-30 julio, 5 y 9 agosto.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B".
EXPEDIENTE No. 356/01.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por PUENTES MEJIA CESAR Y SANCHEZ POMPA CARLOS, en contra de JOSE NOE MORENO HERNANDEZ, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil de esta capital, Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, por auto de fecha trece de junio del año dos mil dos, ha señalado las diez horas del día dos de septiembre próximo, para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en Escondida número 125 (lote 12) manzana 46, colonia Ampliación General José Vicente Villada, municipio de Nezahualcóyotl, código postal 57700, con las medidas, linderos y colindancias que están precisadas en autos, se convocan postores haciéndoles saber que, será postura legal la que cubra la cantidad de UN MILLON VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles México D.F., a 2 de julio del 2002.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Martina Saula Armas Luna.-Rúbrica.

1025-B1.-5, 9 y 15 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 94/02, relativo a la jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, promovidas ante este juzgado por GRANADOS ALVARADO NICACIO, respecto del terreno de común repartimiento conocido con el nombre de paraje "Alacco", y casa sobre él mismo construida, ubicado en términos del pueblo de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, hoy ubicado en calle Francisco I. Madero sin número, en el poblado de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 37.66 m y linda con Rodrigo Granados Alvarado; al sur: 37.66 m y linda con Ma. Gabriela Granados Alvarado; al oriente: 17.40 m y linda con Ma. Luciana Granados Alvarado; al poniente: 16.15 m y linda con calle Francisco I. Madero, con una superficie total de 631.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el predio objeto de estas diligencias para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo en términos de ley, se expiden a los veintisiete días del mes de junio de dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lidia S. Vásquez Saldaña.-Rúbrica.

1489-A1.-6, 9 y 14 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO-ATLACOMULCO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 291/2002, RICARDO ESPINOZA RIOS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del bien inmueble ubicado en la comunidad de San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 10.00 y colinda con terreno del señor Roberto Peña Ruiz, al sureste: 10.00 m y colinda con camino a San Luis Boro, al oriente: 23.00 m y colinda con andador principal, al poniente: 23.00 m y colinda con terreno de Marta Estrada Alfaro. Con una superficie de: 230 metros cuadrados (doscientos treinta metros cuadrados).

El Ciudadano Juez por auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dos, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Llamando por este conducto a cualquier interesado en el referido inmueble. Para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho.- Atlacomulco, México, veintiséis de junio del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2779.-1, 6 y 9 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES Y ACREEDORES.

En el expediente marcado con el número 1215/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ISAIAS TRUJILLO DIAZ, de fecha nueve de julio del dos mil dos, se señalaron las diez horas del día veintidós de agosto del dos mil dos, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien embargado en este proceso cuyas medidas y colindancias son: al norte: 26.35 metros con Clemente del Río, al sur: 13.70 metros con José Hernández, al oriente: dos líneas una de 30.00 metros con José Flores y otra de 43.70 metros con José Flores, y al poniente: 74.00 metros con Román García (actualmente calle sin nombre con una superficie de 1550 metros cuadrados), el cual se encuentra ubicado en calle sin nombre en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, municipio de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 786, del volumen 165, libro primero, sección primera de fecha veinte de febrero de mil novecientos setenta y nueve, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$119,070.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento de la almoneda anterior, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, y se ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este tribunal, por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores y citándose a los acreedores que aparecen en el certificado de libertad de gravámenes para que deduzca sus derechos que estimen pertinente. Se extiende la presente a los treinta días de julio del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

2807.-5, 9 y 15 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 236/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUBEN ROMERO SOLANO, en contra de MARCIAL SEGUNDO CARPIO, se han señalado las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto lote de terreno y construcción No. 3, de la manzana 01, zona 1, del ejido Chalco II, ubicado en la colonia Jardines de Chalco, municipio de Chalco, México, sirviendo la postura legal la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, en tal virtud, anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de los de mayor circulación en este lugar, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado en la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha para la celebración de la almoneda deberán de mediar no menos de siete días. Se expide en Chalco, México, a los once días del mes de julio de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito Martínez Ortiz.-Rúbrica.

2812.-5, 9 y 15 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 5370/2002, JOSEFINA GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melero y Piña S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 27.26 m con calle Melero y Piña, al sur: 27.12 m con Josefina Domínguez, al oriente: 20.00 m con Rosa García Sánchez, al poniente: 20.00 m con Rutila Sánchez Bernal. Superficie aproximada: 543.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2787.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 5371/2002, PABLO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 22.90 m con Juan Sánchez Ramírez, al sur: 22.35 m con Dolores Molina, al oriente: 56.10 m con Santa Sánchez Reyes, al poniente: 56.10 m con privada sin nombre. Superficie aproximada: 1,270.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2787.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 5372/2002, ISIDRO SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 22.90 m con Angela Sánchez Ramírez, al sur: 22.35 m con Dolores Molina, al oriente: 56.10 m con privada sin nombre, al poniente: 56.10 m con Juana Sánchez de Martínez. Superficie aproximada: 1,270.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2787.-1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. No. 704/193/02, JUAN ITURBE DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda; norte: 15.00 m con calle Aldama; sur: 15.00 m con Elena del Pilar Vargas; oriente: 32.30 m con Roberto Ruiz Recillas y poniente: 32.30 m con Petra del Pilar Nájera. Superficie aproximada de: 484.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 26 de julio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2784.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. N° 702/191/02 ROGELIO CATZIN CARDEÑO, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio rústico de propiedad particular, ubicado en calle San Juan s/n San Juan Norte de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 24.10 m con calle San Juan, al sur: 5.50, 7.50 y 16.20 m con cerro, al oriente: 39.60 y 14.10 m con Fernando Capetillo Ponce, al poniente: 47.00 m con Isidro Catzin Cardeño. Superficie aproximada de: 1,198.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los veintiséis días del mes de julio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2784.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. N°. 703/1703/02 ERNESTINA FARIAS DE MANNINO, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio rústico de propiedad particular de escaso riesgo y de mala calidad, ubicado en el paraje El Campanario, en jurisdicción de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 500.00 m con propiedad de Faustino Landeros, al sur: 500.00 m con propiedad de Juan Sánchez García, al oriente: 1,000 m con propiedad de Juan Sánchez García, al poniente: 80.00 m con propiedad de Donaciano Pablo. Superficie aproximada de: 270,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los veintiséis días del mes de julio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2784.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. N°. 701/190/02 ROGELIO VELAZQUEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio urbano de propiedad particular, ubicado en la comunidad del platanar, con domicilio conocido, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 11.30 m con Loreto Torres, al sur: 10.80 m con calle, al oriente: 25.00 m con Jesús Vázquez Nieto, al poniente: 25.00 m con callejón. Superficie aproximada de: 276.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los veinticinco días del mes de julio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2784.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. N°. 700/189/02, ALFREDO SOTOMAYOR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio urbano de propiedad particular ubicado en calle Querétaro S/N, en el Barrio de San Andrés, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 29.40 m con calle Querétaro, al sur: 30.90 m con Rubén Cabrera Mendoza, al oriente: 57.50 m con Juan Flores, al poniente: 56.50 m con Benjamín Juárez Hernández. Superficie aproximada de: 1,719.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a los veintiséis días del mes de julio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2784.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. N°. 699/188/02, ERNESTINA FARIAS DE MANNINO, promueve inmatriculación administrativa, respecto del predio rústico de propiedad particular de escaso riego y de mala calidad, ubicado en el paraje denominado "Las Bocas" jurisdicción de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 738.00 m con propiedad de Ernestina Farías de Manino, al sur: 738.00 m con propiedad de Gabino Millán, al oriente: 531.00 m con propiedad de Gabino Millán, al poniente: 531.00 m con propiedad de Gabino Millán. Superficie aproximada de: 391,880.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a los veintiséis días del mes de julio de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2784.-1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 815/237/02, MAGDALENO GIL GABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n, en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 24.30 m con Agustina Aldama; al sur: 13.80 m con calle Prol. Francisco I. Madero; al oriente: 16.80 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 12.90 m con Esperanza Lidia Villada García. Superficie de 282.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 895/290/02, JUAN ARELLANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Los Maguallitos", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 9.60 m con predio del mismo Juan Arellano García; al sur: 2 líneas 6.46+ 2.10 m con predio del señor Ponciano Arellano García y con calle Canal del Norte; al oriente: 52.80 m con predio de la señora Guadalupe Lagunas; al poniente: 2 líneas 37.30 + 15.50 m con Manuela Hernández y Ponciano Arellano. Superficie de 479.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 825/247/02, ARNULFO CUEVAS ALCOCER Y MARIA ISABEL REYES MALDONADO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Loma Alta", municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 19.90 m colinda con calle Loma Alta; al sur: 19.83 m colinda con Pedro Segura; al oriente: 17.20 m colinda con María de la Luz Carrille Romero; al poniente: 17.07 m colinda con Felipa Monroy Camacho. Superficie aproximada de 333.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 819/241/02, MIGUEL ANGEL SILES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Anselmo Camacho esquina Filiberto Nava, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 26.90 m colinda con calle Filiberto Nava; al sur: 25.00 m colinda con Margarito Siles Martínez; al oriente: 32.60 m colinda con calle Anselmo Camacho; al poniente: 31.60 m colinda con Sergio Siles Martínez. Superficie de 833.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 821/243/02, EVELIA NUÑEZ ARISCORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 2 líneas 08.07 m colinda con Juan García baranda, 02.50 m colinda con Fermín Baranda; al sur: 10.40 m colinda con Agripino Siles Aguilar; al oriente: 2 líneas 06.90 m colinda con Fermín Baranda, 04.70 m colinda con Felipe Siles; al poniente: 12.00 m colinda con calle Horacio Zúñiga. Superficie de 108.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 826/248/02, EVELIA NUÑEZ ARIZCORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank González Norte, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 13.90 m colinda con la Sra. Florencia Hernández Figueroa; al sur: 15.72 m colinda con calle Carril de Tepozoco; al oriente: 9.58 m colinda con Av. Carlos Hank González Norte; al poniente: 11.04 m colinda con calle Heriberto Enriquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 827/249/02, EVELIA NUÑEZ ARIZCORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Magueyito", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 11.04 m colinda con Cda. Heriberto Enriquez; al sur: 11.00 m colinda con el predio del Sr. Javier Segura Enriquez; al oriente: 21.60 m colinda con el predio del Sr. José Enriquez González; al poniente: 21.49 m colinda con el predio del Sr. Crescencio Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 889/284/02, DIEGO VILLALBA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Benito Juárez No. 221, municipio de Mexicaltzingo,

México, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 14.25 m con José Villalva Mejía; al sur: 17.80 m con Luis Villalva Mejía; al oriente: 12.65 m con calle Benito Juárez; al poniente: 12.15 m con Faustino Rivera. Superficie de 198.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 888/283/02, MARIA TERESA LOPEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 100, municipio de Mexicaltzingo, México, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 3.87 m con servidumbre de paso; al sur: 3.87 m con calle 5 de Febrero; al oriente: 15.08 m con servidumbre de paso; al poniente: 15.08 m con Lilia Estrada Orcasitas. Superficie aproximada de 58.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 892/287/02, FELIPA FONTES SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo al lado sur del municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 7.77 m y linda con la calle de su ubicación; al sur: 7.77 m y linda con Guadalupe Fontes; al oriente: 26.30 m y linda con Margarito Fontes; al poniente: 26.30 m y linda con Rufino González. Superficie de 204.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 893/288/02, AMPARO ITURBE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Narciso Mendoza No. 147, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 7.00 m con Melchor Camacho Ramírez; al sur: 7.00 m con calle Narciso Mendoza; al oriente: 66.00 m con Tomás Gutiérrez Urbina; al poniente: 66.00 m con Melchor Camacho Ramírez. Superficie de 462.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab. Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 648/152/02, DELFINO MEJIA FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez s/n, Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, México, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 34.94 m y colinda con Mariano Mejía Fonseca; al sur: 37.00 m y colinda con Avenida Juárez; al oriente: 16.10 m y colinda con Celso Maya; al poniente: 20.00 m y colinda con paso de servidumbre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 22 de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 590/137/02, C. PETRA ACEVES LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado San Cristóbal, calle San Antonio, San Francisco Xonacatlán, México, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, el cual mide y linda: al norte: 16.65 m con zanja y Alfonso Rodríguez; al sur: 15.90 m con Carolina Acéves Labastida; al oriente: 34.69 m con Francisco Solís; al poniente: 34.00 m con paso de servidumbre (5.00 m). Superficie aproximada de 536.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 9 de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 592/139/02, C. SEVERIANO SOLIS SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Morelos s/n, San Francisco Xonacatlán, Estado de México, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, el cual mide y linda: al norte: 13.50 m con Juan Bustamante; al sur: 13.50 m con Aurelio Algara; al oriente: 15.00 m con Adán Trujillo; al poniente: 15.00 m con callejón. Superficie aproximada de 202.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 10 de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 1068/238/01, GUADALUPE VIVAURRY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Gustavo A. Vicencio s/n, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: en 6.90 m con David Linares Mejía; al sur: en 6.90 m con Prolongación calle Gustavo A. Vicencio; al oriente: en 26.10 m con Samuel Miraflores Peña; al poniente: en 26.20 m con Joel Aldama Romero. Superficie aproximada de 180.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 5 de septiembre del 2001.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
2791.-1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 398/2001, EUFROSINA JAIMES BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 267.00 m con Pueblo Nuevo; al sur: termina en vértice; al oriente: 235.00 m con Angel Albarrán; al poniente: 144.00 m con la carretera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Amatepec, México, a 23 de octubre de 2001.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. No. 39/2000, JUAN MARTINEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatro Cruces, (El Ciruelo), municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Pablo Servin Martínez; al sur: 282.00 m colinda con terrenos de Cuatro Cruces; al oriente: 290.00 m colinda con Silvano Martínez Cárdenas; al poniente: 270.00 m colinda con Epifanio Servin Martínez y Francisco Ortiz Peña. Superficie aproximada de 40,880.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de julio del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 873/01, EVERARDO GARCIA VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte de Peña, municipio de Villa del carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 2.20 m con camino vecinal; al sur: 11.00 m con Esperanza Josefina Sánchez Tinajero; al oriente: 34.20 m con calle; al poniente: 33.60 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 222.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de diciembre del 2001.-El C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

2791.-1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2989/02, CLEOFAS CONTRERAS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, predio denominado "Hueyotenco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 47.00 m con camino, al sur: 30.00 m con Galindo Contreras González, al oriente: 33.00 m con Justina González Avila, al poniente: 22.00 m con Galindo Contreras González. Superficie aproximada de 850.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2982/02, DAVID RIVERO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, predio denominado sin nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 54.87 m con Obras de Urbanización S.A. de C.V., al sur: en 64.45 m con barranca, al oriente: 186.94 m con Carlos Rivero Gutiérrez, al poniente: en 195.54 m con Gregorio Cortés Gil. Superficie aproximada de 11,374.99 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2983/02, ALFREDO MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, predio denominado "Texcalco", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos lados el primero de 196.034 m con Manuel Suárez Cruz y el segundo de 54.809 m con Amador Martínez Elizalde, al sur: en dos lados el primero de 196.00 m con Hermenegilda Soto Hernández y el segundo en 37.03 m con Agustín Sandoval, al oriente: en 138.52 m con Severino Díaz Rodríguez, al poniente: en 141.148 m con Micaelina Núñez Velázquez. Superficie aproximada de 33,337.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2984/02, CARLOS RIVERO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, predio denominado "Xinoco", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 54.870 m con Obras de Urbanización S.A. de C.V., al sur: en dos lados el primero de 34.454 m con barranca y el segundo en 30.000 m con Olga Escalante, al oriente: en 178.831 m con Gregorio Cortés Gil, al poniente: en 186.941 m con David Rivero Gutiérrez. Superficie aproximada de 10,875.941 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2386/02, LEANDRO CESAR GONZALEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Guadalupe Relinas, predio denominado "Camino del Padre", municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera 137.00 m con camino, segundo 58.90 m linda con Miguel Hernández, al sur: 167.00 m con Miguel Hernández, al oriente: 260.00 m linda con Fernando Valencia, al poniente: en dos líneas la primera de 109.00 m linda con Miguel Hernández, el segundo 130.00 m con Miguel Hernández. Superficie aproximada de 42,408.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2459/02, ENRIQUE VELAZQUEZ VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Febrero número 31 Tecámac, predio denominado "Zopilocuautila o Calvario", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con propiedad del señor Jaime Velázquez Ventura, al sur: 15.00 m con propiedad del señor Teodoro Granados, al oriente: 10.00 m con el señor Teodoro Granados, al poniente: 10.00 m con Av. 5 de Febrero. Superficie aproximada de 150.00 m2 y construcción de 108.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2334/02, GERARDO CORDERO TECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sta. Lucía sin número San Juan Pueblo Nuevo, predio denominado sin nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 16.20 m con Severo Espejel Torres, al sur: 16.20 m con Avenida Santa Lucía, al oriente: 60.85 m con propiedad privada, al poniente: 52.80 m con Enrique Aguirre. Superficie aproximada de 902.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2460/02, MIGUEL CORONEL MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 152.00 m con Bruno Roldán, al sur: 160.00 m con ejido de Axapusco, al oriente: 77.00 m con Ernestina Sánchez Pasten, al poniente: 80.00 m con ejido de Axapusco. Superficie aproximada de 12,246.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 21 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2335/02, JORGE JULIAN AGUIRRE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Santa Lucía sin número San Juan Pueblo Nuevo, predio denominado sin nombre, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 23.55 m con Severo Espejel Torres, al sur: 08.30 m con Avenida Santa Lucía, al oriente: 42.55 m con Enrique Aguirre, al poniente: 33.35 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 604.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2201/66/02, AURELIA ARROYO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa No. 30 Tlalnepantla Centro, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en dos tramos uno de 20.00 m y 35.50 m ambos con propiedad particular, al sur: 20.00 m con propiedad particular y 35.50 m con propiedad particular, al oriente: 12.00 m y 3.00 m con propiedad particular, al poniente: 12.00 m y 3.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 346.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 2993/238/02, MARCELA CARDENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arbolito s/n colonia Benito Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Guadalupe N., al sur: 20.00 m con Genaro Cárdenas, al oriente: 15.00 m con Delia López, al poniente: 15.00 m con calle Arbolito. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 5 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 8363/495/01, C. FERNANDO LOYOLA SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 4, calle Lázaro Cárdenas, predio denominado "Los Nájera", calle Lázaro Cárdenas, colonia 12 de Diciembre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.80 m linda con Germán Serna Rueda, al sur: 21.80 m linda con Sra. Ma. Guadalupe Pantoja, al oriente: 11.70 m linda con Fermina Almeida, al poniente: 11.70 m linda con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de 255.06 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 4264/184/02, C. PEDRO LOPEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 7, manzana 05, calle sin nombre, predio denominado "Tetelia", Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 6, al sur: 15.00 m linda con Petróleos Mexicanos, al oriente: 9.30 m linda con calle sin nombre, al poniente: 7.80 m linda con lote No. 03. Superficie aproximada de 142.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 02 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2309/61/02, C. JORGE SOLIS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en marcado con el número 2, de la calle Pino, Río San Javier, Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 18.11 m con calle Pino y el terreno No. 3, propiedad del señor Felipe Solís E., al este: 12.03 m linda con lote 20, manzana 19-C, al sureste: 1.65 m con el terreno No. 1, propiedad de la Sra. Catalina Fernández Chávez, al sureste: 8.77 m con terreno No. 1, propiedad de la Sra. Catalina Fernández Chávez, al suroeste: 4.93 m con terreno No. 1, propiedad de la Sra. Catalina Fernández Chávez, al suroeste: 4.76 m con Río San Javier. Superficie aproximada de 88.74 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3067/235/02, C. ESTHER SARA SOTO CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Particular s/n, colonia San Isidro, La Paz, 2ª. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.10 m en dos tramos el primero de 2.00 m y el segundo de 7.10 m y colinda con Nieves Cárdenas Gutiérrez, al sur: 7.85 m y colinda con Josefina Bravo Martínez, al oriente: 9.50 m y colinda con Alberto Galindo Bravo, al poniente: 10.40 m en dos tramos el primero de 9.35 m y colinda con Nieves Cárdenas Gutiérrez y el segundo de 1.05 m y colinda con privada particular. Superficie aproximada de 83.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3002/232/02, FERNANDO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada particular de calle Cerrada la Cascada sin número, colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m y colinda con camino vecinal, al sur: 8.80 m y colinda con propiedad privada, al oriente: 25.78 m en 3 tramos el primero de 2.00 m y colinda con privada particular de Cda. La Cascada, el segundo de 12.00 m y colinda con Juan Tapia Rodríguez y el tercero de 11.78 m con Juan Tapia Rodríguez, al poniente: 24.80 m y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 241.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3004/234/02, C. ALFONSO SOTO ASPEITIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n, colonia San Isidro, La Paz, Segunda Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con calle sin nombre, al sur: 10.00 m y colinda con Emilio Francisco del Valle, al oriente: 20.00 m y colinda con Gregorio Vda. de García, al poniente: 20.00 m y colinda con Martín Romero Bernal. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3003/233/02, C. JOSE LUIS OROPEZA JINERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 15 de Septiembre s/n, L-32, colonia Loma de la Cruz, Segunda Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m y colinda con L-49 Leopoldo Olguin Hernández, al sur: 8.00 m y colinda con calle 15 de Septiembre, al oriente: 16.50 m y colinda con L-31 Juan Cruz Cruz, al poniente: 16.50 m y colinda con L-33 Martín Romero. Superficie aproximada de 132.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 3068/236/02, C. ARMANDO ZAVALA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl s/n, colonia Santa Anita, La Bolsa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m y colinda con calle Nezahualcóyotl, al sur: 15.10 m y colinda con zanja de río, al oriente: 20.00 m y colinda con calle Tepotzotlán, al poniente: 20.00 m y colinda con Esteban Méndez. Superficie aproximada de 311.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3001/231/02, C. JUAN TAPIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada particular de calle Cerrada la Cascada, sin número, colonia Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con privada particular de calle Cerrada la Cascada, al sur: 10.00 m y colinda con propiedad privada, al oriente: 24.70 m y colinda con Alfredo Vega Dorantes, al poniente: 23.78 m en dos tramos el primero de 12.00 m y colinda con Fernando Martínez Pérez y el segundo de 11.78 m y colinda con Fernando Martínez Pérez. Superficie aproximada de 218.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2596/200/02, C. MAGDALENA LICEA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, colonia Independencia, calle de La Palma lote 1, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.75 m linda con propiedad privada, al sur: 10.75 m linda con calle s/n, al oriente: 15.60 m linda con Angela Morales de Hernández, al poniente: 15.50 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 174.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2597/201/02, C. NEMECIA FLORENCIA BOLAÑOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Sin Nombre", lote s/n, Mzas/N, colonia Francisco I. Madero, Primera Sección, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con vendedor, al sur: 10.00 m linda con calle, al oriente: 20.00 m linda con vendedor, al poniente: 20.00 m linda con vendedor. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2598/202/02, C. ROBERTO CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Sin Nombre", calle Miguel Negrete No. 8, colonia Zaragoza, actualmente, colonia Zaragoza, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.50 m linda con camino nacional, al sur: 13.50 m linda con Esperanza Gómez, al oriente: 13.40 m linda con Aurelio Salazar, al poniente: 13.40 m linda con Ramón Gómez Gómez. Superficie aproximada de 180.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2599/203/02, C. SOLEDAD LOZADA CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de calidad Eriazo sin nombre, Cerrada López Mateos s/n, colonia Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 24.16, 4.00, 7.18, 17.11 y 21.85 m linda con Joaquín Chávez, al sur: 82.75 m linda con Geminiano Gómez, al oriente: 18.04 m linda con barranca, actualmente restricción, al poniente: 15.00 m linda con Cda. López Mateos. Superficie aproximada de 1,128.59 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2600/204/02, C. RAFAEL CONSTANTINO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, colonia Ampliación Vista Hermosa, actualmente Cerrada 30 de Abril, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.20 m colinda con propiedad privada, al sur: 9.20 m linda con calle particular, al oriente: 23.00 m linda con propiedad privada, al poniente: 23.00 m linda con lote 8. Superficie aproximada de 211.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2601/205/02, C. BRAULIO REYES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sin nombre, en Av. de las Flores sin número, colonia Vista Hermosa, actualmente Primera Cda. de Azaleas s/n, colonia Vista Hermosa, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.60 m linda con Ranulfo Gómez García lote 10, al sur: 15.85 m linda con propiedad privada lote 8, al oriente: 10.00 m linda con calle Cerrada sin nombre, actualmente Primera Cda. de Azaleas, al poniente: 10.20 m linda con Sr. Agustín Ordáz. Superficie aproximada de 137.53 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 2668/223/02, C. JOSE ORTEGA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calidad urbano sin denominación, carretera principal a 5to. Barrio s/n, Cahuacán, 4to., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 28.45 m veintiocho metros cuarenta y cinco centímetros colinda con carretera principal a 5to. Barrio, al sur: 27.45 veintisiete metros cuarenta y cinco centímetros colinda con camino viejo, al oriente: 19.25 linda con diecinueve metros veinticinco centímetros y colinda con Concepción Martínez, al poniente: 17.00 m diecisiete metros cero centímetros y colinda con Guillermo Soto Alvarez. Superficie aproximada de 504.53 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 1556/109/02, MONROY ALAMILA LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 2 Mza. C., colonia Ampliación Tulpetaac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.90 m linda con barranca, al sur: 17.83 m linda con lote 4, al oriente: 12.10 m linda con cuarta Cerrada de Vicente Guerrero, al poniente: 9.10 m linda con lote 1. Superficie aproximada de 185.16 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de abril de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 474/20/02, C. FRANCISCO ANAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Huizache", calle Santo Tomás, Lote y Mza. Sin número, colonia Ampliación Tulpetaac, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con propiedad particular, al sur: 20.20 m linda con propiedad particular, al oriente: 12.25 m linda con calle Santo Tomás, al poniente: 12.00 m linda con propiedad particular. Superficie aproximada de 244.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 05 de marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3315/165/02, C. HORACIO MARTINEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Carretoco", en lugar de su vecindad, actualmente Tulpetaac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.30 m linda con Elodia Vanegas, al sur: 10.19 m linda con andador Monterrey, al oriente: 6.55 m linda con calle Monterrey, al poniente: 4.10 m linda con Margarita Luna Rojas. Superficie aproximada de 52.26 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3314/164/02, C. MARGARITA LUNA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Carretoco", lugar de su vecindad, actualmente Tulpellac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.60 m linda con José Guadarrama, al sur: 12.60 m linda con andador Monterrey, al oriente: 4.10 m linda con Horacio Martínez, al poniente: 3.60 m linda con Ema Martínez Luna. Superficie aproximada de 46.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A. 3313/163/02, C. MARGARITA MARTINEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Carretoco", en el lugar de su vecindad, actualmente Tulpellac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.25 m linda con andador Monterrey, al sur: 12.25 m linda con José Frías, al oriente: 7.50 m linda con José Frías, al poniente: 7.50 m linda con María Luisa Domínguez. Superficie aproximada de 91.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 441/2002, CLEMENCIA ALPIZAR CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 22.00 m y colinda con Luis Alpizar Flores, al sur: 22.00 m y colinda con Luis Alpizar Flores, al oriente: 15.00 m y colinda con Dominga Alpizar Calderón, al poniente: 15.00 m y colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 330.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

Exp. 439/02, SERGIO ESPINOZA VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: 21.00 m colinda con Rosendo Rafael Diego, al sur: 18.00 m colinda con calle sin nombre, al oriente: 9.50 m colinda con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m colinda con carretera. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 398/02, ERASMO VARAS CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tejocote, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 64.00 m con terreno comunal, al sur: 83.00 m con Alberto López Piña, al oriente: 11.00 m con Sibino Ruiz Colín, al poniente: 12.00 y 62.00 m con Marcelino Márquez y Florencio López Piña. Superficie aproximada de 2,756.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- El Oro de Hidalgo, México, a 12 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2792.-1º, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5367/2002, MARIA DEL CARMEN GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melero y Piña S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 27.26 m con calle Melero y Piña, al sur: 27.12 m con Josefina Domínguez, al oriente: 20.00 m con calle Melero y Piña, al poniente: 20.00 m con Rosa García Sánchez. Superficie aproximada: 543.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2787.-1, 6 y 9 agosto.

Exp. 5368/2002, ROSA GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melero y Piña S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 27.26 m con calle Melero y Piña, al sur: 27.12 m con Josefina Domínguez, al oriente: 20.00 m con María del Carmen García Sánchez, al poniente: 20.00 m con Josefina García Sánchez. Superficie aproximada: 543.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2787.-1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5530/2002, JESUS ALEJANDRO CASTILLO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Melchor Ocampo S/N, en San Mateo Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 22.20 m con pasu de servicio de 3.00 m y José Isabel Campos Rodríguez, al sur: 42.67 m con Susana. Luisa Gómez y Crescencia Campos Rodríguez, al oriente: 64.80 m con Rutilio Valdez García, al poniente: 69.80 m con privada de Melchor Ocampo de 6.00 m y Guadalupe Rodríguez. Superficie: 2,182.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio del año 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2824.-6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 4707/2002, FRANCISCA BERNAL GUDIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de León Guzmán S/N, en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda; al norte: 17.97 m con Erasmo Vallejo, al sur: 17.67 m con Fernando Vallejo, al oriente: 12.60 m con Sara García, al poniente: 12.60 m con Manuel Bernal García. Superficie: 228.53 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de junio del año 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2825.-6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5527/2002, JUANA ROSALES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Axayacatl S/N, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda; al norte: 10.50 m con calle Axayacatl, al sur: 10.50 m con Bernardo Rosales Gómez, al oriente: 74.00 m con Félix Gómez González, al poniente: 74.00 m con Francisco Gómez González. Superficie: 777.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio del año 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2832.-6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5528/2002, BERNARDO ROSALES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tizoc S/N, en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda; al norte: 10.50 m con Juana Rosales Gómez, al sur: 10.50 m con calle Tizoc, al oriente: 74.00 m con Margarito Gómez González, al poniente: 74.00 m con María Eugenia y Nicolás Gómez. Superficie: 777.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de julio del año 2002.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2833.-6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 839/254/2002, CONSUELO Y MERCEDES MUCIÑO MEZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 236.00 m con Guadalupe Camacho y Gilberto Corona; 122.00 m con Francisco Alegria, Gilberto Corona y Porfirio Barrera y 35.50 m con Antonio Escalona, al sur: 93.40 m con José Luis Rojas; 71.00 m con Jorge Rodríguez; 106.30 m con Barranca y 109.00 m con Caritina del Río, al oriente: 42.70 m con Félix Martínez; 124.00 m con Antonio Escalona y 44.80 m con Isaac Valona, al poniente: 192.60 m con camino a San Lorenzo C. Superficie aproximada: 54,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 838/253/2002, EDUARDO, ALFONSO SANTIAGO, MELITON BENIGNO Y JESUS GUADALUPE; TODOS MUCIÑO CARMONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cuhilla, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 168.60 m con camino a San Juan Tilapa, al sur: 60.00 y 97.20 m con camino a San Juan Tilapa, al oriente: 96.00 m con Jesús Escalona, al poniente: 27.80 y 49.60 m con camino a San Juan Tilapa. Superficie aproximada: 12,366.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4605/2002, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, EN SU CARACTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL Y APODERADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio La Cañada, en Temoaya, inmueble denominado Escuela Jardín de Niños "Emiliano Zapata", municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 37.65 m con el Sr. Tomás Hernández Mendoza, al sur: 39.40 m con el Sr. Feliciano Miranda Flores, al oriente: 23.68 m con el Sr. Bonifacio González, al poniente: 23.00 m con caño regador. Superficie aproximada de: 899.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4654/2002, EVARISTO ENTOTE CIENEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: en 2 líneas una de: 7.90 m con canal de riego y otra de 6.30 m con Virginia Entote, al sur: 13.75 m con calle Niño Perdido, al oriente: 117.65 m con Celso González e Isidra Carbajal, al poniente: en 2 líneas, una de: 100.50 m con Virginia Entote y Eleodoro Entote y 21.30 m con Virginia Entote. Superficie aproximada de: 1026.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4653/2002, VIRGINIA ENTOTE CIENEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.60 m con Eleodoro Entote Ciénega, al sur: en 2 líneas, una de: 6.30 m con Evaristo Entote, y otra de: 1.70 m con calle Niño Perdido, al oriente: en 2 líneas, una de: 39.50 m y 21.30 m en ambas con Evaristo Entote, al poniente: 60.20 m con Claudio Nicolás Entote. Superficie aproximada de: 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4652/2002, HELEODORO ENTOTE CIENEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Cuauhtémoc, al sur: 7.60 m con Virginia Entote Ciénega, al oriente: 61.00 m con Evaristo Entote Ciénega, al poniente: 61.00 m con Claudio Entote Gabriel. Superficie aproximada de: 476.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4655/2002, GABRIELA PINO CELAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: en 2 líneas, una de: 3.35 m con Tereso Pino y 6.00 m con Hilarión de la Cruz, al sur: en 2 líneas, una de: 6.00 m con Rafael Pino y 3.30 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 56.95 m con Quirina Pino y Víctor Pino, al poniente: en 3 líneas, una de: 29.10 m con Hilarión de la Cruz y Dolores Santos; 14.90 m con la calle V. Carranza y 12.70 m con Rafael Pino. Superficie aproximada de: 275.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4977/2002, FLORIDA VALDES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos y Pavón S/N, Bo. de Santa Cruz, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.62 m con Raymundo Silva Macedo, al sur: 23.00 m con calle Morelos, al oriente: 21.67 m con Pablo Rivas, al poniente: 22.23 m con Víctor Lugo Ruiz. Superficie aproximada de: 513.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 04 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4994/2002, ALFREDO ARRIAGA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Valle de Bravo 32, San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: en una línea de: 15.20 m con carretera a Valle de Bravo, al sur: en una línea de: 15.70 m con Fabián Samuel Dávila Alvarez, al oriente: en una línea de: 25.29 m con calle Benito Juárez, al poniente: en una línea de: 23.50 m con Candelario Alvarez Colín. Superficie aproximada de: 376.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 04 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4845/2002, EUDENCIO BERNAL CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 6.20 m con Gregorio Entote, al sur: 7.50 m con Avenida San Pedro, al oriente: 132.00 m con Erasmo Marín, al poniente: 133.00 m con Rosario Faustino González. Superficie aproximada de: 907.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 04 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4585/2002, RAFAEL SIERRA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida de Los Jinetes S/N, en el poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 104.00 m con Guadalupe Romero Urbina, al sur: 92.00 m con Luis Romero Trevilla, al oriente: 36.40 m con río, al poniente: 34.40 m con Avenida de los Jinetes. Superficie aproximada de: 3,371.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 4606/2002, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, EN SU CARACTER DE JEFE DEL DEPTO. JURIDICO Y DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL Y APODERADA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de la Trinidad 2a. Sección de Tlaxaloya, inmueble denominado Jardín de Niños "Paulo Freire", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 45.30 m con el Sr. Miguel Morán Oviedo, al sur: 45.30 m con camino de terracería, al oriente: 28.50 m con Sr. Miguel Morán Oviedo, al poniente: 37.00 m con Sr. Antonio Valente Salinas. Superficie aproximada de: 1,449.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 879/279/2002, C. MA. SANTOS IRMA RODRIGUEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 9.00 (nueve metros) y colinda con C. Benigno Villameres Martínez, al sur: 9.75 (nueve metros setenta y cinco centímetros) y colinda con calle Benito Juárez, al oriente: 23.70 (veintitrés metros setenta centímetros) y colinda con C. Florentino Ruiz, al poniente: 20.40 (veinte metros cuarenta centímetros) y colinda con C. Raúl García Cinencio. Superficie aproximada de 206.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 862/272/2002, C. JOSE RODRIGO MEDINA BAÑUELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Xalatlaco, municipio de Xalatlaco distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 60.80 m con camino que conduce al bosque, al sur: 69.00 m con Esequias Mejía Cervantes, al oriente: 112.00 m con José Rodrigo Medina Bañuelos, al poniente: 158.00 m con Baldomero Arias Ceballos. Superficie aproximada de 8,667.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 863/273/2002, JOSE MEDINA BAÑUELOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Cazulco San Juan Tomasquillo, Xalatlaco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 35.80 m con Alberto Quiroz Silva, al sur: 152.00 m con Tomás Gracida Ortiz, al oriente: 182.70 m con camino al monte, al poniente: 215.40 m con Tomás Gracida Ortiz. Superficie aproximada de 18,690.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 857/267/2002, DOMINGO AGUIRRE FERREYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en el paraje Techichili, Xalatlaco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 42.48 m con Lucina Olin Miranda, al sur: 26.20 m y 51.48 m con Manuel Dávila "N", al oriente: tres líneas 10.94 m, 45.70 y 83.20 m con Luciana Olin Miranda, Emiliano Negrete y Lázaro Aguirre Hernández, al poniente: 92.10 m con Marcelino Negrete Camacho. Superficie aproximada de 7,023.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 858/268/2002, JORGE FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en el lugar denominado "Hueshotepeti", Xalatlaco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 61.30 m con camino, al sur: 57.50 m con Pablo Juárez, al oriente: 65.00 m con María Encarnación Garduño y Pablo Juárez, al poniente: 65.50 m con Josefina Graciada de Hernández. Superficie aproximada de 3,861.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 859/269/2002, OSCAR RAMIREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en "Tlapechtl", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 40.85 m con Adolfo Pliago S., al sur: 30.65 m con calle Morelos y 14.20 m con calle Morelos, al oriente: 4.11 m con Adolfo Pliago Salazar, al poniente: 18.90 m con Asunción Ceballos R. Superficie aproximada de 510.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 860/270/2002, C. JUAN ANTONIO GONZALEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 18.20 m con Petra Morales Beltrán, al sur: 18.00 m con los C. C. Alfredo, Teresa y Elena de apellidos Beltrán González, al oriente: 16.60 m con Alfredo Beltrán González, al poniente: 18.60 m con Teresa Beltrán González. Superficie aproximada de 316.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 861/271/2002, AMADO BAÑALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en el paraje Totzolla de la comunidad Cruz Larga, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 22.34 m con Salvador Macías Martínez, al sur: 24.85 m con camino vecinal, al oriente: 70.78 m con camino vecinal, al poniente: 60.49 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 1,554.89 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 849/264/2002, CONSUELO Y MERCEDES MUCIÑO MEZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Palma, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 151.00 m con camino a San Juan Tilapa, al sur: 65.90 m con Alfonso Muciño Enriquez, 6.70 m con Roberto Rojas y 37.00 m con Alfonso Muciño E., al oriente: 121.00 m con Gabriel Valdés, al poniente: 71.00 m con Roberto Rojas y 122.50 m con Roberto Rojas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 854/265/2002, CARLOS SERRANO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Barranca, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 50.00 m con Pablo Becerril, al sur: 50.00 m con barranca, al oriente: 196.00 m con Andrés Vargas B., al poniente: 196.00 m con Juan González Castro. Superficie aproximada de 9,800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a de de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 836/252/2002, GENARO GOMEZ GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Rodolfo Sánchez García, en el municipio de Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.73 m colinda con calle Allende, al sur: 10.73 m colinda con Felipe Gómez Garay, al oriente: 7.43 m colinda con Francisca Avila, al poniente: 6.87 m colinda con Callejón Rodolfo Sánchez García. Superficie aproximada de 77 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 803/231/2002, GUILLERMINA RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapán Norte, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 40.00 m con Fructuoso Becerril Somera, al sur: 29.00 m con José Vázquez, al oriente: 38.00 m con Ascensión González, al poniente: 39.00 m con carretera Tenango Toluca. Superficie aproximada de 1,331.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 808/232/2002, LILIA RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Rancho la Esperanza, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 54.00 m con Guillermo Becerril Hernández, al sur: 57.00 m con camino al Rancho la Esperanza, al oriente: 138.00 m con Enrique González Mendoza, al poniente: 132.00 m con Apolinar Hernández Serrano. Superficie aproximada de 7,399.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 846/261/2002, MARIA TERESA MUCIÑO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Papachinal, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 172.63 m con Alfonso Escalona y Porfirio Barrera, al sur: 124.94 m con Lauro Jaimés, al oriente: 94.33 m con Carlos Vélez, al poniente: 66.30 m con Alfonso Escalona. Superficie aproximada de 10,416.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 847/262/2002, MELITON BENIGNO MUCIÑO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Felipe Vélez, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.00 m con Florentino Gutiérrez C., al sur: 17.00 m con camino, al oriente: 171.00 m con Alberto Ledezma, al poniente: 171.00 m con Simón Escalona. Superficie aproximada de 2,907.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 848/263/2002, MELITON BENIGNO MUCIÑO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Tejocote, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 116.70 m con camino de las Vélez, al sur: 93.30 m con Lucía Guadarrama y 20.60 m con Raúl Camacho, al oriente: 98.00 m con Antelmo Flores y 21.20 m con Raúl Camacho, al poniente: 124.00 m con Juan Rosales. Superficie aproximada de 13,694.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 844/259/2002, JESUS GUADALUPE MUCIÑO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tira de Aurelia", Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 27.00 m con David Bobadilla Pérez, al sur: 27.00 m con camino a las Vélez, al oriente: 173.00 m con Antelmo Flores, al poniente: 172.00 m con J. Agustín Bobadilla N. Superficie aproximada de 4,658.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 845/260/2002, ALFONSO SANTIAGO MUCIÑO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Bordo, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 99.00 m con camino a las Vélez, al sur: 100.00 m con Alfonso Santiago Muciño Carmona e Ignacio Muciño Meza, al oriente: 134.40 m con Amado Muciño, al poniente: 114.70 m con Porfirio Barrera. Superficie aproximada de 12,392.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 843/258/2002, ALFONSO Y JESUS MUCIÑO CARMONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Cholula, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 42.80 m con José Luis Rojas Moreno, 58.70 m con Florencio Gutiérrez Camacho y/o, al sur: 108.00 m con Nazario Corona Rosales y Macario Alegría Sarabia, al oriente: 60.50 m con Florencio Gutiérrez Camacho y 78.80 m con Nazario Corona Rosales, al poniente: 60.50 m con José Luis Rojas Moreno y 136.00 m con Carlos de la Cruz. Superficie aproximada de 12,518.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 840/255/2002, GUADALUPE HUGO MUCIÑO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa Grande, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 87.20 m con Horacio Muciño M., al sur: 87.20 m con camino a Mexicaltzingo, al oriente: 153.00 m con Sara María Muciño Carmona, 87.00 m con Melitón B. Muciño Carmona, al poniente: 240.00 m con Horacio Muciño M. Superficie aproximada de 20,928.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 841/256/2002, CONSUELO Y MERCEDES MUCIÑO MEZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Ocote, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 78.50 m con Simeón Medina, al sur: 87.50 m con Ernesto Bobadilla, al oriente: 97.00 m con Adelaido Torres, al poniente: 90.00 m con Isaac Valona. Superficie aproximada de 7,760.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 842/257/2002, SARA MARIA MUCIÑO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa Grande, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 53.90 m con Horacio Muciño M., al sur: 16.80 m con Melitón Muciño Carmona, 35.40 m con camino a Mexicaltzingo y 1.70 m con Alfredo Bobadilla, al oriente: 238.00 m con Horacio Muciño M., y 87.00 m con Alfredo Bobadilla Moreno, al poniente: 79.20 m con Horacio Muciño M., 153.00 m con Hugo G. Muciño Carmona y 87.00 m con Melitón B. Muciño Carmona. Superficie aproximada de 15,800.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de junio de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2837.-6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 726/198/02, JUAN JOSE GUADARRAMA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buenavista D/C municipio de Villa Gro. Distrito de Tenancingo, México, y mide y linda: al norte: 99.60 mts. con Rafael Solano Trujillo, al sur: 101.20 mts. con Sergio Becerra Solano, al oriente: 41.30 mts. con calle, al poniente: 34.00 mts. con arroyo. Teniendo una superficie aproximada de: 3,780.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2830.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 727/199/02, TIMOTEO TELLEZ TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Galeana de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, y distrito de Tenancingo y mide y linda: al norte: 31.90 mts. con Gildardo Sánchez Frías, al sur: 27.35 mts. con Gildardo Sánchez Frías, al oriente: 13.55 mts. con privada de Galeana, al poniente: 16.65 mts. con José Flores Guadarrama. Una superficie total de: 447.26 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2830.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 730/202/02, GUILLERMO MILLAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Felipe D/C, municipio de Villa Gro. Estado de México y Dto. de Tenancingo y mide y linda: al norte: 57.80 mts. con entrada vecinal, al sur: 53.00 mts. con Rancho El Colorín, al oriente: 37.50 mts. con Guillermo Millán Sánchez, al poniente: 35.20 mts. con calle a los arroyos. Superficie aproximada de: 2,013.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2830.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 728/200/02, ROMUALDO TAPIA TINOCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buenavista, domicilio conocido

municipio de Villa Guerrero, Estado de México, distrito de Tenancingo y mide y linda: al norte: 163.84 mts. con Adilberto García Trujillo, al sur: 162.00 mts. con Regina García, al oriente: 28.53 mts. con canal de riego con entrada de por medio de 3.00 mts. de ancho que viene desde la calle, al poniente: 631.10 mts. con Rufina Tinoco Nava. Con una superficie aproximada de: 4,857.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2830.-6, 9 y 14 agosto.

Exp. 729/201/02, ABEL LOPEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Buenavista, municipio de Villa Gro. Dto. de Tenancingo, México y mide y linda: al norte dos líneas, la primera de: 116.60 mts. y la segunda de 93.60 mts. con Fidela Millán Ruiz y Josefina Trujillo Albarrán, al sur: en dos líneas: la primera de 142.60 mts. y la segunda de: 67.00 mts. con Josefina Trujillo y Otilio Tufiño García, al oriente: en dos líneas: la primera de 42.00 mts. y la segunda de: 70.00 mts. con Leopoldo Arias y Otilio Tufiño García, y una entrada de 3.00 mts. de ancho que viene desde la calle por la parte norte de la propiedad del Sr. Leopoldo Arias, al poniente: en dos líneas: la primera de 42.00 mts. y la segunda de 70.00 mts. con Fidela Millán Ruiz y un arroyo. Con una superficie de: 13,947.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio del año 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2830.-6, 9 y 14 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 5369/2002, RUTILA SANCHEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melero y Piña S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 27.26 m con calle Melero y Piña, al sur: 27.12 m con Josefina Domínguez, al oriente: 20.00 m con Josefina García Sánchez, al poniente: 20.00 m con Margarita García Sánchez. Superficie aproximada: 543.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica.

2787.-1, 6 y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 113 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por Instrumento Público número 9,647, del volumen 214, de fecha 6 de julio del 2002, otorgado en el protocolo a mi cargo, se hizo constar la iniciación de la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señorita LIDIA OMAÑA GARCIA, en la cual la señorita MARIA ELENA OMAÑA GARCIA, como Única y Universal Heredera aceptó la herencia a su favor y también aceptó y protestó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión, lo que se hace saber para los efectos legales conducentes.

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 8 de julio de 2002.

LIC. FERNANDO RIVA PALACIO INESTRILLAS.-
RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 113 DEL ESTADO DE
MEXICO

Para su publicación de 7 en 7 días.

1018-B1.-2 y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 113 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por Instrumento Público número 9,736, volumen 216, de fecha 12 de julio del 2002, otorgado en el protocolo a mi cargo, se tuvo por RADICADA LA SUCESION TESTAMENTARIA de la señorita JOSEFINA MARIA GUADALUPE ROSAS ROCHA, también conocida públicamente con el nombre de JOSEFINA ROSAS ROCHA, así como la aceptación de la herencia que hiciera la señora BERTHA BEATRIZ ROSAS ROCHA, y la aceptación y protesta el cargo de albacea, por parte de la señorita GABRIELA DEL ANGEL ROSAS, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 12 de julio de 2002.

LIC. FERNANDO RIVA PALACIO INESTRILLAS.-
RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 113 DEL ESTADO DE
MEXICO

Para su publicación de 7 en 7 días.

1016-B1.-2 y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 113 DEL ESTADO DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por Instrumento Público número 9,808, del volumen 217, de fecha 20 de julio del 2002, otorgado en el protocolo a mi cargo, se hizo constar la iniciación de la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora ENEDINA ITURBE LARA, en la cual los señores ROSARIO, CARLOS, YURITZI, EDGAR ARTURO y JULIO CESAR, todos de apellidos CARPINTEYRO ITURBE, como Unicos y Universales Herederos, aceptaron la herencia a su favor y también aceptó y protestó el cargo de albacea la primera de las citadas, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión, lo que se hace saber para los efectos legales conducentes.

Cd. Nezahualcóyotl, México, a 20 de julio de 2002.

LIC. FERNANDO RIVA PALACIO INESTRILLAS.-
RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 113 DEL ESTADO DE
MEXICO

Para su publicación de 7 en 7 días.

1017-B1.-2 y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 106 DEL ESTADO DE MEXICO
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

Atizapán, Estado de México, 04 de julio del 2002.

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por Escritura 17,445 de fecha 3° de Julio del dos mil uno, se radicó ante mi la sucesión testamentaria a bienes de la señora ISABEL MUNGUÍA LARIOS VIUDA DE

ESCANDON, en la cual la señora PATRICIA ESCANDON MUNGUÍA, manifestó su aceptación al cargo de Albacea y de la Herencia junto con sus Coherederos los señores JOAQUIN FEDERICO, MARIA DEL ROCIO GUADALUPE, MARIA ISABEL, Y JOSE ALFONSO todos de apellidos ESCANDON MUNGUÍA otorgados en su favor, y que procederá a formular el inventario correspondiente.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 106

NOTA: PUBLICAR DOS VECES POR UN INTERVALO
DE SIETE DIAS ENTRE ESTAS.

1449-A1.-31 julio y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO NOVENTA Y SEIS DEL ESTADO
DE MEXICO
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

YO, EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SEIS DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN ESTE MUNICIPIO, HAGO CONSTAR:

QUE POR ESCRITURA NUMERO 40,618, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 5 DE JULIO DEL 2002, SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE SANCHEZ MENDEZ, Y COMPARECIERON ANTE MI LOS SEÑORES RAUL SANCHEZ CONTRERAS Y JUANA CONTRERAS MONDRAGON, EL PRIMERO EN SU CARACTER DE HEREDERO Y LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, QUIENES ACEPTAN DICHO NOMBRAMIENTO, ASI MISMO MANIFIESTAN QUE PROCEDERAN A FORMULAR EL INVENTARIO RESPECTIVO.

Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., a 5 de julio del 2002.

ATENTAMENTE

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-
RUBRICA.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del
Estado de México, por dos veces cada siete días.

1021-B1.-2 y 9 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 80 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

DANIEL GOÑI DIAZ, Notario Público No. 80 del Estado de México, hace saber: Que por escritura ante mi número 20,363, de fecha 03 de julio de 2002, quedó radicada la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor ARTURO KUSHNER GOLDFEDER; a solicitud de la señora SARA ZLOTORYNSKI SCHUSTER y de las señoras ETHEL, JANET y CECILIA, de apellidos KUSHNER ZLOTORYNSKI, quienes reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia como Unicos Herederos y la señora SARA ZLOTORYNSKI SCHUSTER aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 08 de julio de
2002.

LIC. DANIEL GOÑI DIAZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 80
DEL ESTADO DE MEXICO

Publiquese 2 avisos de 7 a 7 días.

1451-A1.-31 julio y 9 agosto.



2000-2003

H. Ayuntamiento Constitucional
TEXCALTITLAN
Edo. de México

COMITE MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA
No. 01
LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL MUNICIPIO DE TEXCALTITLAN ESTADO DE MEXICO REPRESENTADO POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2000-2003, A TRAVEZ DEL COMITE MUNICIPAL DE ADQUISICIONES EN SU CALIDAD DE ORGANO EJECUTOR Y CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN EL TITULO SEXTO, ARTICULO 129 DE LA POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO. Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO EN SU TITULO CUARTO, CAPITULO II, ARTICULOS 38 Y 39, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES, CONVOCA A TODOS LOS PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA, PARA PRESENTAR OFERTAS, Y QUE NO SE ENCUENTREN EN NINGUNO DE LOS SUPUESTO QUE ESTABLECE EL TITULO CUARTO, CAPITULO I, ARTICULO 34 DE LA LEY ANTES CITADA, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES DESCRITOS A CONTINUACION

LICITACION No.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION
HAT/CAM/01/02	15,000	PZA.	LAMINA DE FIBROCEMENTO ROJO 1.25X1.17 M. EN 4 mm. ESPESOR
HAT/CAM/02/02	1,000	TON.	CEMENTO GRIS PORTLAND PUZOLANICO CPP-30R TOLTECA

LICITACION No.	COSTO DE LAS BASES	PERIODO VENTA LAS BASES	CONDICIONES DE PAGO	PLAZO DE ENTREGA	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
HAT/CAM/01/02	\$ 1,000.00	LOS DIAS DEL 08 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002 DE 9:00 A 14:00 HRS EN LA TESORERIA MUNICIPAL	SUJETAS A LA LIBERACION DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5 A 10 DIAS HABILES	12 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 15:00 HORAS EN EL SALÓN DEL H. CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL	19 DE AGOSTO DEL 2002 A LAS 12:00 HRS. EN EL SALON DEL H. CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL
HAT/CAM/02/002	\$ 1,000.00	LOS DIAS DEL 08 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002 DE 9:00 A 14:00 HRS EN LA TESORERIA MUNICIPAL	SUJETAS A LA LIBERACION DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	5 A 10 DIAS HABILES	12 DE AGOSTO DE 2002 A LAS 16:00 HORAS EN EL SALÓN DEL H. CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL	19 DE AGOSTO DEL 2002 A LAS 14:00 HRS. EN EL SALON DEL H. CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL

PARA PODER PARTICIPAR EN ESTOS EVENTOS ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS INTERESADOS ADQUIERAN EN LOS TERMINOS DE ESTA CONVOCATORIA LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN ESTE AYUNTAMIENTO, DEBIENDO ACREDITAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA MOSTRANDO COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL; O COPIA SIMPLE DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA. ASIMISMO, EL OBJETO SOCIAL DEBE CORRESPONDER AL GIRO MOTIVO DE LA LICITACION. HACIENDO CONOCIMIENTO QUE PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU ADQUISICION.

TEXCALTITLAN, ESTADO DE MEXICO, 08 DE AGOSTO DE 2002.

A T E N T A M E N T E

P.C.P. GABINO MONDRAGON TRUJILLO
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES MUNICIPAL
(RUBRICA).

2895.-9 agosto.